

DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN.

CHEM&ROAD S.L. es una Empresa dedicada a la distribución de especialidades químicas para Industria de la construcción.

El empeño con que esta Sociedad persigue la máxima calidad en los objetivos previstos tiene una clara incidencia en su estrategia, en la que juega un papel preponderante la POLÍTICA DE CALIDAD

Así nuestros clientes tienen la seguridad de estar invirtiendo sus recursos en calidad y obteniendo por ello el resultado óptimo y la mejor respuesta a sus expectativas.

POLÍTICA DE CALIDAD

El Gerente de CHEM&ROAD, consciente de que la Calidad es un objetivo prioritario para el desarrollo de nuestra empresa y de nuestros productos ha previsto los recursos necesarios para la definición, implantación y consecución de una Política de Calidad.

El Sistema de la Calidad está basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, orientado a la obtención de los siguientes objetivos y compromisos:

- Asegurar que los servicios y productos suministrados a sus Clientes son seguros, fiables y cumplen con los Pliegos de Condiciones, Normas e Instrucciones aplicables.
- Lograr un proceso continuo de mejora y prevención de problemas, desarrollado según los estándares de la ISO 9001.
- Disminuir los fallos, con la consiguiente reducción de los costes de no calidad.
- Suministrar servicios y productos cuya relación calidad/precio se adapte a los requisitos y expectativas de sus Clientes.
- Desarrollar y mantener un esfuerzo en grupo, poniendo énfasis en aumentar la capacidad de CHEM&ROAD y en incrementar su competitividad en el mercado a través de la mejora de la calidad y de la productividad.
- Establecer planes de formación para el personal con la finalidad de conseguir mejorar su nivel de cualificación para desempeñar mejor las actividades propias de su puesto.
- Mantener contactos permanentes con sus clientes y suministradores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de sus servicios y productos.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de la Calidad implantado, para lograr los niveles de calidad requeridos por el Cliente.
- Establecer, revisar y cumplir los objetivos de calidad y el resto de políticas que conforman las líneas de actuación de la Sociedad como medio de asegurar una mejora continua.
- Desarrollar la documentación, procedimientos y sistemas necesarios para asegurar el exacto cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.



Rev.01
Fecha: 08/03/2023

- Buscar continuamente la satisfacción del Cliente, pues este último objetivo es un compromiso prioritario para la Sociedad.

La Gerencia establecerá, dentro de la Política General de CHEM&ROAD, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en la Política de Calidad.

El Manual de Calidad es el documento donde se recoge la filosofía y directrices del Sistema de la Calidad, las cuales se desarrollarán por medio de los diferentes procedimientos a los que se hace referencia en el mismo.

Es responsabilidad de toda la organización de La empresa el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de la Calidad.

La Gerencia de CHEM&ROAD delega en el Responsable de la Calidad la implantación y verificación del cumplimiento del Sistema de la Calidad, para lo cual posee la autoridad e independencia necesarias dentro de la organización de la empresa.

El Gerente de CHEM&ROAD S.L.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA


Fdo. Raúl Bailez Sosa (Gerente y Administrador Único)
C/ DUERO, 18
28040 MELILLANA DEL CAMPO (MADRID)
CIF: B06895247 TLF: 617 745 472